



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 19 FEBRERO 24 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2022-00005-00	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A.	OSCAR JAVIER OSPINA HERNANDEZ	RECHAZA DEMANDA	23/02/2022	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2022-00008-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	CAMILO TORRES ORTIZ	RECHAZA DEMANDA	23/02/2022	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2022-00009-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	ELIS DEILLY RIASCOS RUIZ	RECHAZA DEMANDA	23/02/2022	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2022-00030-00	EJECUTIVO	ROBERT ARRECHEA TORRES	MARIA EUGENIA LEAL TOVAR	RECHAZA DEMANDA	23/02/2022	PRIVACIDAD

76-109-40-03-007-2016-00209-00 76-109-40-03-007-2018-00012-00	EJECUTIVO	HERMAN ANDRES GIRALDO CUARTAS hoy como cesionaria DIANA MERCEDES GAMBOA MUÑOZ	JESUS EFREN MELLIZO HIDALGO	ASOCIACION Y PAGO DE TITULOS	23/02/2022	
76-109-40-03-007-2021-00044-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	JESSICA XIOMARA JORY MURILLO		DECRETA PRUEBAS	23/02/2022	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co